

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**3132** *Resolución de 7 de marzo de 2017, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Emilio Ginés Martínez Navarro.*

Vista la propuesta elevada con fecha 16 de febrero de 2017, por la Comisión Evaluadora del concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 14 de octubre de 2016 («BOE» de 31-10-2016), para la provisión de la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, en el área de conocimiento «Filosofía Moral», adscrita al Departamento de Filosofía de la Universidad de Murcia, a favor de don Emilio Ginés Martínez Navarro, y habiendo cumplido el interesado los requisitos establecidos en la base segunda de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Emilio Ginés Martínez Navarro, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Filosofía Moral», adscrita al Departamento de Filosofía de la Universidad de Murcia, código de la plaza: 110438.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 7 de marzo de 2017.—El Rector, José Pedro Orihuela Calatayud.